

**CÓDIGO DE VACANTE: MEXW26-2017-006**

**COORDINADOR (A) DE UNIDAD ANTICORRUPCIÓN**

ORGANIZACIÓN:	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
PROYECTO:	<b>Proyecto MEXW26- Programa de Prevención y Combate a la Corrupción en México</b>
UBICACIÓN:	<b>Ciudad de México</b>
DURACIÓN:	6 meses (con posibilidad de renovación con base en presupuesto y evaluación de desempeño)
REMUNERACIÓN:	SB5
FECHA LÍMITE PARA APLICAR:	4 de enero de 2018

**ANTECEDENTES GENERALES**

Para responder a la demanda nacional de transparencia, rendición de cuentas, integridad y prevención del delito financiero, así como para apoyar la implementación en curso del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Transparencia en México, la UNODC LPOMEX trabaja de manera coordinada con diferentes instituciones nacionales e internacionales en el Proyecto MEXW26. El fin es servir de plataforma para el sector público, privado, la sociedad civil y la academia y proveer de asistencia técnica mediante el desarrollo de herramientas estratégicas y recomendaciones derivadas de mejores prácticas internacionales, que buscan combatir la corrupción y fortalecer la prevención.

En este sentido, UNODC implementa una serie de iniciativas y actividades de concientización, prevención y acompañamiento técnico para estas necesidades de la coyuntura nacional. El programa temático de prevención y combate a la corrupción busca siempre hacer vivos los principios de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.

Para la implementación del proyecto, se prevé la dotación de asistencia técnica y el acompañamiento intersectorial entre el gobierno federal y el resto de los actores locales y sectoriales. Uno de ellos requiere acompañar y liderar los esfuerzos de las cámaras y asociaciones que permitan fortalecer en temas de integridad de manera sostenible a las pequeñas y medianas empresas en el país. Otro componente tiene que ver con la coordinación de un reporte y actividades específicas sobre recomendaciones técnicas para la integridad en el sistema aduanero.

## **OBJETIVO DEL PUESTO**

El objetivo del puesto consiste en coordinar las actividades, iniciativas y personal del proyecto MEXW26, dedicado a proporcionar asistencia técnica para la prevención y combate a la corrupción en México en los tres órdenes de gobierno, es decir federal, estatal y municipal.

Para ello, prestará servicios de asistencia técnica y coordinación con las contrapartes principales, así como la adecuada implementación de las estrategias de este mandato anticorrupción. Este puesto requiere de un nivel amplio de conocimientos técnicos en la implementación de proyectos, así como de experiencia en supervisión de equipos de trabajo técnico y experiencia práctica en la implementación y negociación de componentes relacionados.

Coordinará, supervisará, y monitoreará el proyecto MEXW26, incluido, pero no acotado a:

- A. Proyecto de Integridad Corporativa.
- B. Proyecto de Integridad en Aduanas.

Además, fungirá como punto de contacto con el Sistema Nacional Anticorrupción, los 32 sistemas locales, cámaras empresariales, otras agencias de cooperación internacional y actores involucrados en el tema. Tendrá una fuerte vinculación con los especialistas en la Sede en Viena y con otras áreas temáticas de la LPO México.

## **SUPERVISIÓN**

El/la coordinador/a del proyecto, trabajará bajo la supervisión directa del Oficial Nacional de Programas y la supervisión indirecta del Representante de UNODC en México.

## **TAREAS Y RESPONSABILIDADES**

Dentro de la autoridad asignada y bajo la supervisión del Oficial Nacional de Programas, el/la titular será responsable de las siguientes tareas específicas:

- Diseñar, elaborar, negociar e implementar estrategias de prevención y combate a la corrupción dirigidas a todos los sectores;
- Coordinar, supervisar y gestionar al equipo de la Unidad de Anticorrupción;
- Coordinar sinergias con el resto de la oficina para implementar talleres, capacitaciones y eventos en temas transversales;
- Supervisar el diseño, elaboración y difusión de materiales realizados por especialistas.
- Fungir como enlace con los socios estratégicos de las instituciones involucradas en el mandato anticorrupción y prevención del delito financiero a fin de establecer alianzas y colaboraciones estratégicas para la operación exitosa de la Unidad.
- Apoyará al Oficial Nacional de Programas en la ubicación, negociación y diseño de nuevas iniciativas del mandato anticorrupción y prevención del delito financiero.

- Contribuir a la emisión de recomendaciones de política pública y generación de rutas críticas de trabajo en estrecha vinculación con los actores gubernamentales y otros sectores estratégicos, sobre el mandato anticorrupción y prevención del delito financiero.
- Apoyar en la implementación de mecanismos de programación, seguimiento y evaluación para garantizar la calidad de las iniciativas locales, promover la transparencia en la ejecución de los recursos públicos y maximizar los efectos positivos en las comunidades objetivo.
- Realizar informes de progreso de las actividades del proyecto y desarrollo de políticas públicas de acuerdo a la demanda de contrapartes y los procesos de seguimiento de UNODC.
- Coordinar la elaboración al diseño de notas conceptuales, programas y proyectos de cooperación en materia de generación/fortalecimiento de política pública dentro de este mandato.

### **RESULTADOS ESPERADOS**

Se espera que el/la coordinador /a desarrolle los siguientes entregables de acuerdo a la periodicidad previamente acordada con el Oficial Nacional de Programas, los cuales serán evaluados en función de su calidad y terminación oportuna:

- Implementar talleres de capacitación técnica y demás actividades comprometidas en los componentes de proyecto;
- Supervisar, coordinar y entregar documentos y reportes de cada componente del proyecto incluidos, ente otros: la identificación y sistematización de las mejores prácticas para la aplicación y adopción de códigos de ética en el sector empresarial en México; el documento final con el Protocolo de análisis de riesgo las herramientas de diagnóstico; supervisar y entregar el documento final con evaluación y recomendaciones finales para todos los componentes de proyecto.
- Además de la coordinación, supervisión y asistencia en actividades, reportes, reuniones, eventos, conferencias y demás tareas de la Unidad Anticorrupción.

### **CALIFICACIONES**

#### Educación

- Licenciado/a titulado en derecho, administración pública, relaciones internacionales o áreas afines.
- Maestría en desarrollo internacional, derechos humanos, administración pública, políticas públicas o áreas afines.
- Conocimientos técnicos del Sistema Nacional Anticorrupción, integridad corporativa, diseño de diagnósticos y evaluaciones de política pública, prevención del delito financiero, y derechos humanos.

- Conocimiento de los compromisos internacionales del tema anticorrupción y de la gobernabilidad democrática.
- Conocimiento de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y otros mecanismos legales del sistema internacional, así como de la Agenda 2030.
- Conocimiento en el diseño, monitoreo, evaluación y fortalecimiento de políticas públicas.

#### Experiencia laboral

- Un mínimo de 8 años de experiencia en coordinación y ejecución de políticas públicas relacionadas al campo de la lucha contra la corrupción y/o instituciones de seguridad, justicia y paz;
- Experiencia en impartición de talleres y cursos, manejo de audiencias y colocación de mensaje.
- Experiencia en construcción de modelos de intervención con población objetivo y socios locales.
- Experiencia en negociación de acuerdos y manejo de diferentes grupos de interés. (se considerará como una ventaja)

#### Idiomas

- Excelente manejo escrito y oral del idioma español.
- Excelente manejo escrito y oral del idioma inglés (Nivel *proficiency*).

#### Otros conocimientos deseables

- Conocimiento de las áreas de trabajo de UNODC;
- Experiencia y habilidad para coordinar equipos de trabajo y procesos de investigación.
- Excelentes habilidades de redacción y de análisis de textos.
- Capacidad de redacción de informes técnicos.

#### **COMPETENCIAS**

- INTEGRIDAD - compromiso con los valores y principios de Naciones Unidas e integridad personal
- COMPROMISO - con la visión, misión y metas estratégicas de la organización
- SENSIBILIDAD - adaptabilidad sin prejuicios personales en cuanto a temas interculturales, de género, religión, raza, nacionalidad y edad
- RESPETO A LA DIVERSIDAD - trabajar efectivamente con personas de cualquier raza, género, creencias, etc.

- ENFOQUE DE RESULTADOS - orientado al cliente y responder efectivamente a la retroalimentación
- TRABAJO EN EQUIPO - actitud proactiva y afinidad por un estilo de trabajo participativo, demostrando apertura al cambio y habilidad para manejar temas complejos

#### **APLICACIONES**

Los interesados podrán enviar los siguientes documentos al correo electrónico: [aplicaciones.romex@unodc.org](mailto:aplicaciones.romex@unodc.org)

- Hoja de vida
- Formato P11 (formato en la página web)<sup>1</sup>

Es indispensable indicar en el campo del asunto del correo el Código de la vacante: MEXW26-2017-006.

Favor de abstenerse de solicitar acuse de recibo. Se contactará únicamente a los candidatos preseleccionados en la entrevista.

**Fecha límite de recepción de documentos: 4 de enero de 2018**

#### **Sobre UNODC**

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) es la Oficina líder a nivel mundial en la lucha contra las drogas ilícitas y la delincuencia organizada transnacional. Fue fundada en 1997 cuando el Programas de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) junto con el Centro para la Prevención Internacional del Crimen constituyeron la Oficina de Naciones Unidas para el Control de las Drogas y la Prevención del Crimen (ODCCP). Posteriormente, el 15 de marzo del 2004 se constituyó una oficina con personalidad jurídica propia y con atribuciones legales. A través del boletín STSGB/2004/6, expedido por la Secretaría General de Naciones Unidas, se creó la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

UNODC cuenta con 50 oficinas alrededor del mundo, con presencia en más de 150 países. El 90 por ciento del presupuesto de UNODC proviene de contribuciones voluntarias, principalmente de gobiernos.

UNODC tiene el mandato de ayudar a los Estados Miembros en la lucha contra las drogas ilícitas, la delincuencia y el terrorismo. En la Declaración del Milenio, los Estados Miembros también resolvieron intensificar la lucha contra la delincuencia organizada transnacional en todas sus dimensiones, a redoblar los esfuerzos para implementar el compromiso de luchar contra el problema mundial de las drogas y a adoptar medidas concertadas contra el terrorismo internacional.

Para mayor información, favor de consultar la página: <http://www.unodc.org/>

---

<sup>1</sup> En caso de no ser mexicano/a por nacimiento, favor de adjuntar su permiso migratorio para residir y trabajar en la República Mexicana